



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA

11900

Aprobación el expediente de contratación y licitación de obras de reparación de aceras y asfaltado de varias calles de Alcúdia, mediante procedimiento abierto, oferta económica más ventajosa y varios criterios de adjudicación, tramitación ordinaria, expediente de contratación núm. CN-44/2017

Por Resolución de la Concejala Delegada de Hacienda, Contratación y Estadística, de fecha 26 de octubre de 2017, se ha aprobado el expediente de contratación de obras de reparación de aceras y asfaltado de varias calles de Alcúdia, mediante procedimiento abierto, oferta económica más ventajosa y varios criterios de adjudicación, tramitación ordinaria, expediente de contratación núm. CN-44/2017.

Conforme con lo que dispone el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, se someten a información pública los pliegos de cláusulas administrativas particulares, por un plazo de 10 días naturales, para que puedan presentarse reclamaciones, que serán resueltas por el órgano de contratación, Concejala Delegada de Hacienda, contratación y Estadística. Simultáneamente se anuncia la licitación para la presentación de proposiciones, si bien éste se suspenderá cuando se presenten reclamaciones durante dichos plazos en los supuestos en que sea necesario para resolver las cuestiones planteadas.

1.-Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alcúdia.
- b) Órgano de contratación: Concejala Delegada de Hacienda, Contratación y Estadística.
- c) Fecha de aprobación de la licitación: 26 de octubre de 2017
- d) Número de expediente: CN-44/2017
- e) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría, unidad de contratación, C / Mayor, 9, Alcúdia, CP07400; Tfl. 971.89.71.00; Fax.971.54.65.15; mblloret@alcludia.net.
- f) Perfil del contratante: http://www.alcludia.net/ajuntament/ca/Tauler_de_contractacio/ (tablero de contratación)
- g) Fecha límite de obtención documentación e información: hasta el día de finalización del plazo de presentación de ofertas y también a través del perfil del contratante.

2.-Objeto del contrato

- a.-Tipo: Obras
- b.- CPV:

CPV Título o principal: **45233222-1 (trabajos de pavimentación y asfaltado);**

- c.- Descripción del objeto: consiste en llevar a cabo los trabajos necesarios para el asfaltado de tramos de calles que se encuentran en mal estado i también las zonas donde las aceras se encuentran deterioradas.
- d.- División por lotes: NO
- e.-Plazo de ejecución / duración: máximo TRES MESES
- f.-Lugar de ejecución:

ACERAS:

- Zona Alcudia: Calle Tramuntana, Calle Gregal, Calle Llebeig, Calle Tintoretto, Calle Cabrera y Calle Embat.
- Zona Puerto de Alcudia: Avenida de la Playa, Calle Ausias March (detrás del hotel Viva Tropic, Carretera de Artà (entre el hotel Vanity Golf y la parada de taxis), Avenida Tucán y calle Mar del Plata, camino de Alcanada y vial de servicios carretera Artà.

ASFALTADO DE CALLES:

- Zona Alcudia: Calle Cabrera, calle Sicilia, calle Bécquer, calle Luna y calle Poniente.

3.-Tramitación y Procedimiento

- a.-Tramitación: Ordinaria.





- b.- Procedimiento: Abierto.
c.- Criterios de adjudicación

c.1) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

Para la adjudicación del presente contrato, se tendrán en cuenta los siguientes criterios de adjudicación, que serán valorados de acuerdo con el siguiente baremo:

CRITERIOS	PONDERACIÓN
Criterios Sujetos a Fórmula Matemática (máx 100 puntos):	Máx. 100 puntos
A) Oferta Económica (Sobre 2)	Máx. 90 puntos
B) Mejoras (Sobre 3)	Máx. 10 puntos
b.1) Mejora ampliación del periodo de garantía:	10 puntos
Total puntos:	100

- Sobre «2»: Oferta económica

a) Mejor oferta económica. Hasta 90 puntos. (Sobre 2). (Criterio sujeto a fórmula matemática): Se valorará de la forma siguiente y hasta un máximo de 90 puntos. Se otorgará la máxima puntuación al precio más económico y el resto se ponderarán aplicando la siguiente fórmula:

$$P = P_{\max} * ((PBL-OF) / (PBL-OM))$$

Donde:

P = Puntuación Obtenida.

Pmax = 90

OF = Precio Oferta Licitador.

OM = Precio Oferta más baja presentada (Oferta con la mayor baja económica presentada).

PBL del contrato = tipo de licitación del contrato

La empresa que no presente baja obtendrá 0 puntos.

La oferta económica deberá presentarse de conformidad con el modelo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

- Sobre «3»: Mejoras.

b) Mejoras. Criterios de adjudicación evaluables mediante fórmula matemática: b.1) Mejora ampliación del plazo de garantía. Hasta 10 puntos. (Sobre 3).

Por cada año de ampliación del plazo de garantía al plazo de un año previsto en el pliego, se otorgarán 2 puntos, hasta un máximo de 10 puntos (5 años máximo de ampliación, 6 años de garantía máxima posible en total). No se puntuarán las fracciones de tiempo inferiores a un año. Se acreditará mediante la suscripción de una carta de compromiso (según el modelo del Anexo VI de este pliego). Se ponderará la mejora aplicando la siguiente fórmula:

$$Pg = 2 * (Gof - Gmín)$$

Donde:

Pg = Puntuación Obtenida en la mejora.

Gmín = 1

Gof = Plazo Total de garantía que ofrece el licitador (en años).





En caso de que la licitadora no presente el documento, se entenderá que no ofrece mejora.

En caso de que la licitadora no indique en la carta de compromiso el plazo total de garantía que ofrece, se entenderá que no ofrece mejora. En caso de que la licitadora indique un plazo total de la garantía superior al que resulta de la máxima mejora puntuable, se puntuará sólo la máxima mejora permitida, pero en caso de resultar adjudicataria la licitadora quedará vinculada por el plazo que haya ofrecido.

TOTAL 100 puntos

4. Valor estimado del contrato: 288.720,83 €, IVA excluido

5. Presupuesto Base de licitación a tanto alzado:

Tipo de licitación: 288.720,83 €, IVA excluido

Este es el precio que podrá ser objeto de baja de acuerdo con los criterios de adjudicación.

Importe IVA: 60.631,37 € al tipo del 21%.

Presupuesto de Licitación IVA incluido: 349.352,20 €

6. Garantías exigidas:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

Forma de prestar las garantías: en cualquiera de las formas previstas en el artículo 96.1 de la LCSP.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: Potestativa. **Grupo G, subgrupo 4 y categoría 2** (categoría C para clasificaciones otorgadas con anterioridad a la entrada en vigor del Real Decreto 773/2015, de 28 de agosto)
- b) Solvencia económica y financiera: Establecida en los pliegos. Se acreditará a través de los medios fijados en el apartado J.2.1. del cuadro resumen de características de los pliegos.
- c) Solvencia técnica y profesional: Establecida en los pliegos. Se acreditará a través de los medios fijados en el apartado J.2.2. del cuadro resumen de características de los pliegos.
- d) Otros requisitos específicos:
 - d.1) Acreditación del cumplimiento de normas de garantía de la calidad y de gestión medioambiental: No se exige.
 - d.2) Compromiso de adscripción de medios, fijado en el apartado J.4 del cuadro resumen.
 - d.3) Cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo para personas con discapacidad, fijado en el apartado J.5 del cuadro resumen.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Dentro de los 27 días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de la licitación en el BOIB y hasta las 14 horas del 27º día.
- b) Lugar de presentación: Las ofertas se dirigirán al Ayuntamiento de Alcúdia y se presentarán ante el Registro General de Entrada de la Corporación, ubicado en la C / Mayor, 9; CP07400-Alcúdia, en horario de atención al público (de 8h. A 14h.), O bien también se pueden presentar por correo, únicamente a través de las oficinas del operador designado para la prestación del servicio postal universal (Correos y Telégrafos, SA).
- c) Modalidad de presentación: indicada en los pliegos, ante el registro de entrada de la Corporación, o por correo. En caso de presentarse la oferta por correo, los licitadores lo deberán poner en conocimiento del Ayuntamiento de Alcúdia, el mismo día mediante remisión de fax al número que se indica: (+34) 971.54.65.15, la presentación de la proposición identificando el nombre del licitador y el procedimiento al que se licita, y haciendo constar la fecha y hora de presentación de la proposición en la oficina de Correo y el número de certificado de la remesa.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: DOS MESES, desde la fecha de apertura de las ofertas.
- e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas

- a) Entidad: En la sede del Ayuntamiento de Alcúdia.





- b) Domicilio: Calle Mayor, 9
- c) Localidad: Alcúdia.
- d) Código Postal: 07400
- e) Fecha: El tercer día hábil siguiente al de la fecha límite para presentar proposiciones.
- f) Hora: 13 h.

10. Gastos de anuncios

A cargo del adjudicatario hasta un máximo de 1.000 Euros.

11. Otras informaciones:

Para más información sobre la licitación dirigirse a la página web del Ayuntamiento: www.alcudia.net (tablero de contratación).

Alcúdia, 26 de octubre de 2017.

La Regidora Delegada de Hacienda, Contractación y Estadística.
Joana Maria Bennàsar Serra.

